

Acta de finalización de inscripción para las elecciones al cargo de Rector del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR

De acuerdo a los presupuestos establecidos en el acuerdo 004 del 21 de septiembre de 2018 Por medio del cual, el Consejo Directivo convoca a las elecciones al cargo de Rector del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR, se procede a dar por terminado el proceso de inscripción a los candidatos que reunieron los requisitos del artículo segundo del acuerdo 004 del 21 de septiembre de 2018. ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de invitación en la Página Web de la Institución y en las carteleras de cada una de las sedes, a participar como Rector del Instituto Técnico Nacional de Comercio “ Simón Rodríguez” a los representantes de cada uno de los estamentos que conforman la Comunidad Educativa, y que cumplan con las siguientes calidades según el Artículo 37 del Estatuto General :

- a) Ser colombiano y ciudadano en ejercicio.
- b) Tener título de Profesional Universitario y Postgrado.
- c) Demostrar experiencia docente o administrativa al menos durante cinco (5) años en INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR.
- d) No haber sido sancionado disciplinariamente.

Agotada esta etapa y dando fe que los candidatos cumplieron con los presupuestos del acuerdo, se procede acreditar la condición de candidatos a:

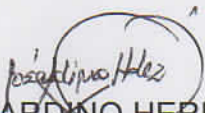
- SEÑOR NEYL GRISALES ARANA
- SEÑOR HAROLD MONTOYA MONTAÑO
- SEÑORA VICTORIA DE LOS ANGELES BOLAÑOS CONTRERAS




INTENALCO
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT 800.248.004-7



Siendo las 6:00 de la tarde del día cinco (5) de octubre de dos mil dieciocho (2018) se procede a dar cierre al proceso de inscripción.


JOSE BERNARDINO HERNANDEZ
Secretario General AD HOC


PITTER DAVIS SEPULVEDA LORA
Consejero Veedor


ARMANDO TRUJILLO BELTRAN
Consejero Veedor


CARLOS ANDRES COPETE ASPRILLA
Consejero Veedor